

1  
E/R  
17.50



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

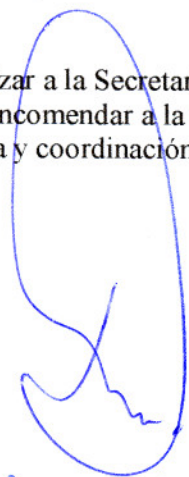
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAY 2009	
Recibido.....	17:50.....Hs.
Exp. N°.....	22285.....F.P. UKR

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**Artículo Primero:** La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve declarar de interés legislativo y educativo la conmemoración del 80º aniversario del nacimiento de Ana Frank, así como los actos conmemorativos a realizarse a partir del día 12 Junio de 2009, los cuales se iniciarán en Argentina con la inauguración de "La casa de Ana Frank" en la ciudad de Buenos Aires y la apertura de la exposición itinerante "Ana Frank, una historia vigente", en distintas localidades del país.

**Artículo Segundo:** Por Presidencia, se iniciarán las gestiones conducentes para presentar en el Hall central de esta Legislatura, la exposición itinerante "Ana Frank, una historia vigente".

**Artículo Tercero:** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que se estimen pertinentes y encomendar a la Dirección General de Protocolo todo lo atinente a la difusión, convocatoria y coordinación de la misma.



Boixardol, Ana



LEONARDO SIMONIELLO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Fundamentos

*"Espero que el diario de Ana pueda inspirarte cuando seas mayor,  
para que en tu entorno puedas luchar, en la medida de lo posible,  
por la paz y el acercamiento entre los hombres"*  
Otto Frank

La vida de Ana Frank, tan vinculada al Holocausto pero también a su mensaje de esperanza y fortaleza, tienen hoy una vigencia superlativa que es necesario resaltar en nuestro contexto histórico.

El 12 de junio de 2009 se cumplirán 80 años del nacimiento de Anna Frank. La Fundación Ana Frank en Buenos Aires, encargada de propagar su mensaje de esperanza, resistencia y fortaleza, abrirá las puertas de la Casa de Ana Frank en Argentina, ubicada en Superí 2647 de la Ciudad de Buenos Aires.

Con este acontecimiento, nuestro país logra tener una sede del recuerdo y en homenaje de la pequeña autora que supo narrar en su diario, el horror del nazismo. Esta será la primera institución en América latina y por su diseño original, única en el mundo, en donde se construirá una réplica de la habitación donde vivió Ana y su familia, ocultos durante casi dos años de las fuerzas de Adolf Hitler.

La casa donde la niña escribió su diario está ubicada en Amsterdam y recibe más de un millón de visitantes por año. Con el fin de transmitir a sus visitantes el legado de la pequeña, la sede argentina ofrecerá material ilustrativo e interactivo como ser: el Museo "Un espacio para la pedagogía de la Memoria" el cual se basará en una reproducción escenográfica de los espacios de la casa de Amsterdam. En la misma sede se podrá visitar la muestra permanente "Ana Frank, una historia vigente", y participar de la experiencia "Free2choose", que invita a los visitantes a reflexionar sobre los derechos y las libertades.

Están previstas otras actividades organizadas en torno a su conmemoración, como la apertura de la plaza Ana Frank en Puerto Madero y el concurso literario entre jóvenes en el cual los mejores se irán el próximo año a visitar los Países Bajos.

La muestra itinerante «Ana Frank, una historia vigente» es la exposición holandesa en el extranjero más visitada. En varios países, la gira realizada ha llevado a la organización de diversas actividades derivadas, como la capacitación de docentes y guías, además de la puesta en marcha de proyectos especiales para alumnos.

Esta muestra visitó nuestra ciudad en Junio del año 2001, y convocó a miles de alumnos, educadores y vecinos de la ciudad de Santa Fe y alrededores. En aquel entonces, fue la Asociación Civil "La Casa del Sur", en su sede de calle San Jerónimo 1133, la encargada de la organización de la muestra y la que le brindó el hospedaje, difusión y coordinación de la misma.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**En este tiempo, donde el concepto de “Violencia” ocupa importantes lugares en la vida cotidiana de nuestra sociedad, y particularmente de los mas jóvenes, creemos que es válido utilizar los testimonios y exposiciones de dicha muestra para comenzar a debatir los orígenes de este fenómeno social que tienen vinculación con la discriminación, la desigualdad, la incomprensión y el desinterés en el bienestar de los pares.**

Las situaciones violentas a las que se enfrentan los jóvenes diariamente crean el escenario de peleas y discusiones, donde se delimitan límites, no solo espaciales, sino de ideales, de razas y cultura. El contenido de la muestra, relacionando comparativamente la imagen del holocausto, con el contexto actual donde la discriminación, las diferencias y los abusos, forman parte del día a día, resulta un material interesante para aplicarse como una estrategia pedagógica para motivar e incentivar a los jóvenes a conocerse a si mismos, a generar cambios en ellos y así intentar fortalecer valores humanos básicos y recuperar la idea de **tolerancia, cooperación, respeto y esperanza** en un mundo que cada vez es más cruel e individualista.

Creemos en apostar a la educación antes que a sistemas penales más estrictos. La enseñanza y el reconocimiento de valores, deben ser pasos a seguir para llevar a los jóvenes la esperanza del cambio a través del convencimiento, de planificar el futuro conociendo el pasado, con causas y consecuencias. Estamos convencidos que debemos brindarles los conocimientos, entregando los mayores recursos de información que les permita nutrirse de la historia, para que ellos mismos, desde los análisis críticos y criteriosos que son capaces de hacer, puedan sacar sus propias conclusiones.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para el tratamiento y aprobación del presente proyecto

Boscanal Borro

LEONARDO SIMONIELLO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.